

000097



ORD.: N° 195/2010/IV

ANT.: Of. Ord N° D.E. N° 101554 de fecha 28 de mayo del 2010, Comisión Nacional del Medio Ambiente.

MAT.: Informa nombre del representante para integrar el comité Operativo.

La Serena, 14 de junio del 2010.-

DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO, REGION DE COQUIMBO.

A : IGNACIO TORO LABBÉ
DIRECTOR EJECUTIVO (S)
COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludarle y de acuerdo a su Of. Ord., según Antecedentes, informo a usted el nombre del reemplazante, quien participará en dichas reuniones es la Srta. Fabiola Rojas Cortés, Profesional de Apoyo de esta SEREMIA, E-mail es farojas@economia.cl, fonos 214814 ó 217386.

Cabe señalar, que Rojas Cortés no podrá participar en la primera reunión de trabajo, por encontrarse con feriado legal, el representante oficial será el suscrito quien asistirá a la primera reunión del día 17 de junio del 2010, para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente

GUSTAVO MALLAT GARCÉS
SEREMI DE ECONOMIA
REGIÓN DE COQUIMBO

GMG/ldb.-

Distribución:

- Interesado
- Correlativo



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE SALUD

000098

ORD: N° **747 14 JUN. 2010**

ANT. : Ord. N° 101554/28.05.10 Comisión Nacional del Medio Ambiente.

MAT. : Informa representante para integrar Comité Operativo de la Elaboración del PDA de Andacollo.

RCG/LHC 1163

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD

A : DIRECTOR EJECUTIVO COMISIÓN NACIONAL MEDIO AMBIENTE

1.- De acuerdo a lo solicitado por su Ord. de antecedentes informo a UD. que esta Autoridad Sanitaria Regional propone como representante Oficial para integrar el Comité Operativo de la Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica de la localidad de Andacollo y sectores aledaños a:

a) Representante Oficial:

Nombre : Roberto Camargo Grandon
Departamento : Jefe Depto. de Acción Sanitaria
Número de teléfono : 51-331409
Fax : 51- 331483
Correo electrónico : roberto.camargo@redsalud.gov.cl

b) Reemplazante:

Nombre : Lorena Lobos Curi
Departamento : Depto. de Acción Sanitaria, Encargada Unidad de Ambiente
Número de teléfono : 51-331405
Fax : 51- 331483
Correo electrónico : lorena.lobos@redsalud.gov.cl



Osvaldo Iribarren Brown

**DR. OSVALDO IRIBARREN BROWN
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
REGION DE COQUIMBO**

Distribución:

- Director Ejecutivo Comisión Nacional del Medio Ambiente
- Ministerio de Salud
- **Directora Regional CONAMA Región de Coquimbo**
- Sr. SEREMI de Salud Región de Coquimbo
- Depto. de Acción Sanitaria

2493 16 JUN. 2010
MZ/KL

09:55
[Signature]

ORD. : N° 1170/2010 /

ANT. : 1) Ordinario N° 101554 del 28.05.2010,
Intendente Región Coquimbo.

2) Ingreso N° 3234 del 02.06.2010,
SERNAGEOMIN Región Coquimbo.

MAT. : Representante para integrar Comité
Operativo de la Elaboración del PDA
de la localidad de Andacollo.

La Serena, junio 14 de 2010.

**A : SR. IGNACIO TORO LABBE
DIRECTOR EJECUTIVO (S)
COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE**

**DE : DIRECTOR REGIONAL
SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA
REGION DE COQUIMBO**

De acuerdo a lo solicitado en Ord. indicado en el Ant., esta Dirección Regional designa a la **Sra. Vinka Rakela Aranza, Encargada Area Ingeniería en Gestión Ambiental**, representante para integrar Comité Operativo de la Elaboración del PDA de la localidad de Andacollo y sectores aledaños.

Informamos a Ud. que la Sra. Vinka Rakela A., no podrá asistir a la primera reunión fijada para el día 17 junio, debido que se encuentra participando desde 14 al 18 de junio, en el Encuentro Nacional del Area de Gestión Ambiental de este Servicio, que se realiza en Santiago.

Saluda atentamente a Ud.,


JOSE DOMINGO GOMEZ ASTUDILLO
Director Regional
SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA - Región de Coquimbo



JDGA/grr.

Incl: Cuadro Resumen.

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Ignacio Toro Labbé – Director Ejecutivo (S)
Moneda N° 670, Piso 12 – Santiago.
- **Sra. Claudia Rivera Rojas – Directora Regional CONAMA**
Eduardo de la Barra N° 205 – La Serena.
- Area de Seguridad Minera (SM N° O/135/10).
- Archivo Dirección Regional.

2496 16 JUN. 2010
ME/KL

11:52


ORD. N° 877

ANT : Su OF. ORD. D.E. N°101554, de fecha 12 de mayo de 2010, en que solicita nombrar representante para el Comité Operativo de la Elaboración del PDA de la localidad de Andacollo.

MAT : Nombra representante para el Comité Operativo de la Elaboración del PDA de la localidad de Andacollo.

LA SERENA,

14 JUN 2010

**A : SRA. CLAUDIA RIVERA ROJAS.
DIRECTORA REGIONAL CONAMA, REGIÓN DE COQUIMBO**

**DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO MINVU,
REGIÓN DE COQUIMBO**

Esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en atención a lo solicitado en el Oficio Ordinario del antecedente, respecto de la solicitud de nombrar un representante oficial y un suplente para integrar el Comité Operativo de la Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica de la localidad de Andacollo y sectores aledaños, informa a usted que han sido asignados los siguientes funcionarios:

- **TITULAR** **SRTA. LORENA PONCE DÍAZ** Unidad de Desarrollo Urbano
lponced@minvu.cl Fono: 212812
- **SUPLENTE** **SR. ENRIQUE VIO MARÍN** Unidad de Desarrollo Urbano
evio@minvu.cl Fono: 212812

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



FERNANDO HERMAN HERRERA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE COQUIMBO



JVK/LPD/lpd
Ord.Int. N° 340/2010 U.D.U.e.I.

DISTRIBUCIÓN:

- Sra. Directora Regional CONAMA, Región de Coquimbo.
- Unidad Desarrollo Urbano e Inf. SEREMI MINVU IV Región (2)
- Oficina de Partes



2466

15 JUN. 2010

Enve
HZE

10:50
[Signature]

relativo a
Lorena

000101

2526 17 JUN. 2010
MZ/KL

12.50
AA



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE ECONOMÍA
FOMENTO Y TURISMO
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL
REGIÓN DE COQUIMBO

ORD.: N° 195/2010/IV

ANT.: Of. Ord N° D.E. N° 101554 de fecha 28 de mayo del 2010, Comisión Nacional del Medio Ambiente.

MAT.: Informa nombre del representante para integrar el comité Operativo.

La Serena, 14 de junio del 2010.-

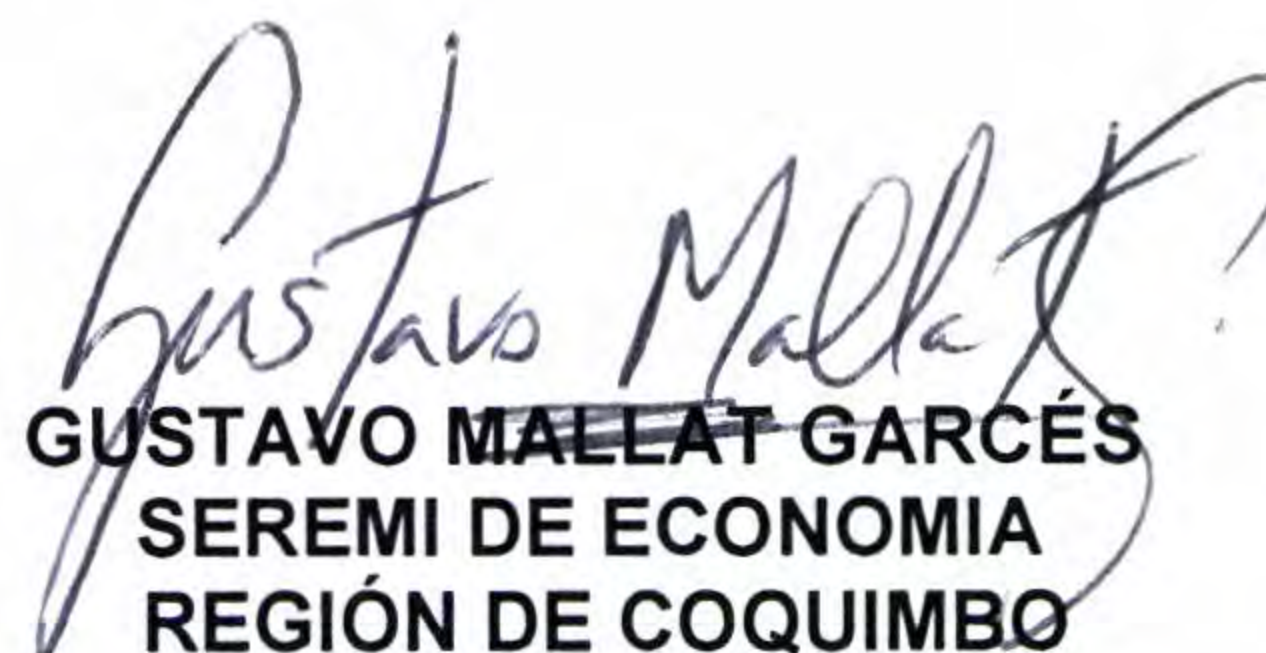
DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO, REGION DE COQUIMBO.

**A : IGNACIO TORO LABBÉ
DIRECTOR EJECUTIVO (S)
COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE**

Junto con saludarle y de acuerdo a su Of. Ord., según Antecedentes, informo a usted el nombre del reemplazante, quien participará en dichas reuniones es la Srta. Fabiola Rojas Cortés, Profesional de Apoyo de esta SEREMIA, E-mail es farojas@economia.cl, fonos 214814 ó 217386.

Cabe señalar, que Rojas Cortés no podrá participar en la primera reunión de trabajo, por encontrarse con feriado legal, el representante oficial será el suscrito quien asistirá a la primera reunión del día 17 de junio del 2010, para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente


GUSTAVO MALLAT GARCÉS
SEREMI DE ECONOMIA
REGIÓN DE COQUIMBO

GMG/ldb.-

Distribución:

- Interesado
- Correlativo

ACTA N° 1 – 2010**COMITÉ OPERATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE
DESCONTAMINACIÓN ATMOSFERICO DE ANDACOLLO****1. Antecedentes**

En La Serena, a 17 de Junio de 2010 a las 10:00 horas sesionó en su 1° Reunión, el Comité Operativo para la elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica de Andacollo en dependencias de la Intendencia Regional de Coquimbo, ubicada en Prat 350, La Serena.

Por Resolución Exenta N° 420 del 7 de Mayo de 2010, se crea el Comité Operativo para la elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica de Andacollo. En Of. Ord. N° 101554 de fecha 28 de Mayo de 2010 de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, se solicita a las siguientes instituciones nombrar a un representante oficial y un reemplazante para formar parte del Comité Operativo arriba mencionado e invita a primera reunión del Comité:

- Ministerio de Salud
- SEREMI de Salud Región de Coquimbo
- Ministerio de Minería
- SEREMI de Minería Región de Coquimbo
- SERNAGEOMIN Región de Coquimbo
- Ministerio de Vivienda
- SEREMI de Vivienda Región de Coquimbo
- Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción
- SEREMI de Economía Región de Coquimbo
- Ministerio de Obras Públicas
- SEREMI de Obras Públicas Región de Coquimbo
- Ministerio de Bienes Nacionales
- SEREMI de Bienes Nacionales Región de Coquimbo
- Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
- SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones Región de Coquimbo
- Ministro de Planificación y Cooperación
- Secretaría Regional Ministerial de Planificación Región de Coquimbo
- Gobierno Regional del Elqui
- CONADI

2. Asistencia

- Claudia Rivera Cortés, Directora CONAMA Región de Coquimbo
- Jocelyn Lizana, SEREMI de Minería
- Lorena Lobos C., profesional SEREMI de Salud
- Herman Cifuentes F., profesional SEREMI de Salud
- Gustavo Mallar Garcés, SEREMI Economía
- Marcelo Fuenzalida G., profesional SEREMI Bienes Nacionales
- Jeanette Quiroga, profesional SEREMI Bienes Nacionales
- Gonzalo Galleguillos Castro, profesional SERMI MOP
- Lorena Ponce Diaz, Profesional SEREMI MINVU
- Ramón Cuevas Valdés, profesional SERPLAC
- Juan Carlos Alfaro Aravena, Alcalde I. Municipalidad de Andacollo
- Jorge Retamal González, Encargado Medio Ambiente I. Municipalidad de Andacollo
- Daniela Caimanque F., profesional CONAMA
- Marcelo Zepeda Cortés, Jefe U. Control de la Contaminación CONAMA Región de Coquimbo
- Sergio Troncoso Layi, profesional CONAMA Región de Coquimbo
- Karen Lassalle L., profesional CONAMA Región de Coquimbo

5. Tabla de reunión

- Presentación "Procesos involucrados en la Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférico de Andacollo", por la profesional de CONAMA Srta. Daniela Caimanque F.
- Presentación "Diagnostico de Calidad del Aire en Andacollo para la Preparación del Plan de Descontaminación Atmosférico", por el Jefe de Unidad de Control de la Contaminación de CONAMA Región de Coquimbo Sr. Marcelo Zepeda C.
- Votación inclusión de la I. Municipalidad de Andacollo al Comité Operativo para la elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférico de Andacollo.

6. Resumen reunión:

Se inicia la reunión con palabras de bienvenida por parte de la Directora Regional de CONAMA Región de Coquimbo, Sra. Claudia Rivera Rojas. A continuación los asistentes se presentan al Comité.

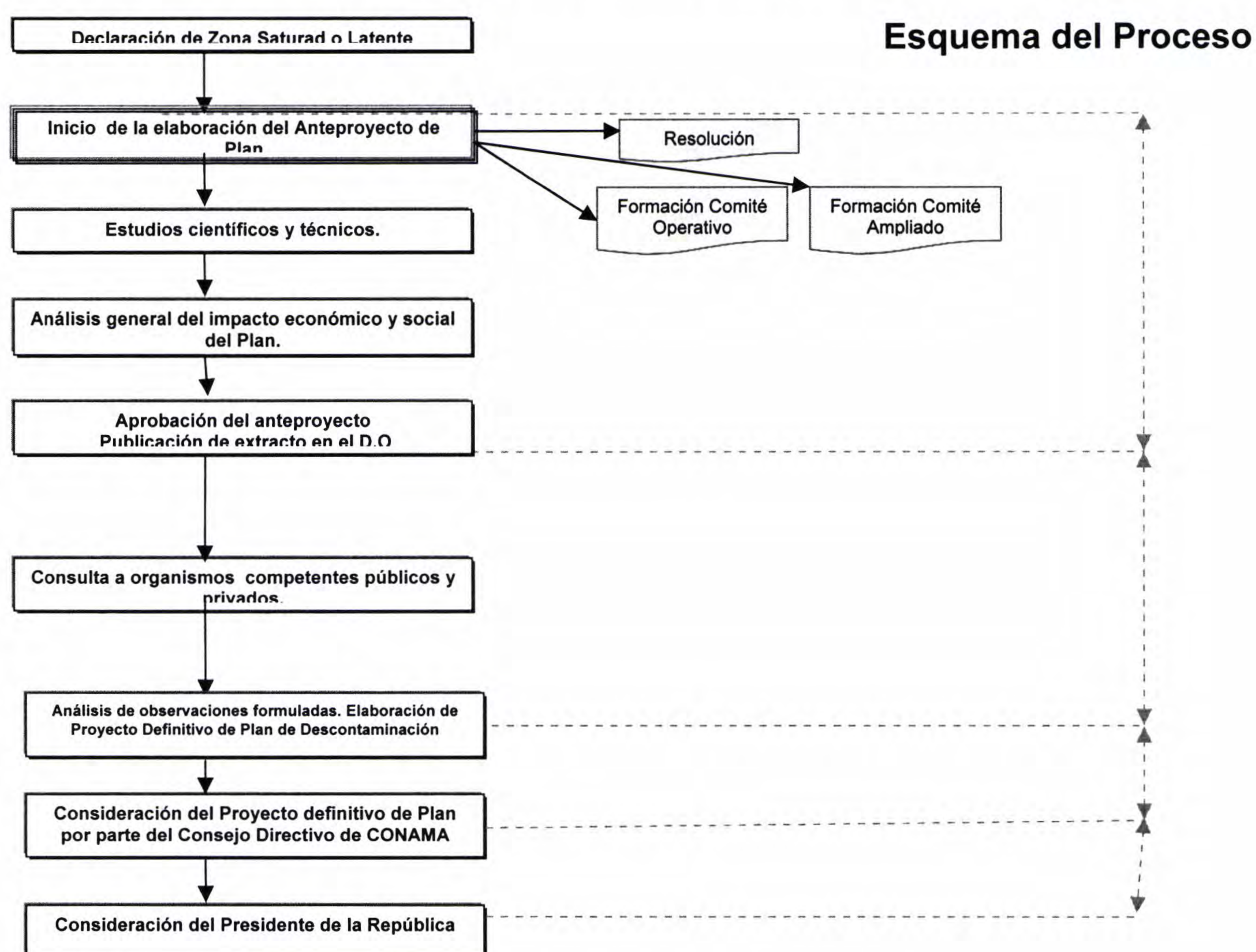
Luego, continúa la reunión conforme a programación, iniciando las presentaciones el profesional de CONAMA, Srta. Daniela Caimanque Fredes, con la exposición denominada "**Procesos involucrados en la Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférico de Andacollo**".

a) Resumen presentación:

Conceptos Claves Planes de Descontaminación - Ley 19.300 - DS N°94/95.

- **Normas Primaria de Calidad Ambiental:** Aquella que establece los valores de las concentraciones y periodos, máximos y mínimos permisibles de elementos (..) cuya presencia o carencia en el ambiente puedan constituir un riesgo para la vida o la salud de la población.
- **Zona Saturada:** Aquella en que una o más normas de calidad ambiental se encuentran sobrepasadas.
- **Plan de Descontaminación:** es un instrumento de gestión ambiental que establece la Ley 19.300, que tiene por finalidad recuperar los niveles señalados en las normas primarias y/o secundarias de calidad ambiental de una zona saturada

Proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférico (PDA) de Andacollo



Contenidos del Anteproyecto

- Antecedentes y delimitación del área afectada
- Relación niveles de emisión totales y niveles de contaminantes a ser regulados
- Plazo para alcanzar la reducción de emisiones materia del plan
- Aporte porcentual de las distintas fuentes a la emisión total
- Proporción en que deberán reducir sus emisiones las fuentes responsables
- Identificación de los responsables de su cumplimiento
- Identificación de las autoridades a cargo de su fiscalización
- Instrumentos de gestión ambiental a utilizar para cumplir los objetivos
- Estimación de costos y beneficios económicos y sociales
- Condiciones que exigirá CONAMA para el desarrollo de nuevas actividades en el área geográfica en que se esté aplicando el plan.
- Programa de verificación del cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en el plazo

b) Consultas:

El Sr. SEREMI de Economía consulta respecto a la existencia de otros planes de descontaminación atmosférica similares a lo que se obtendría en Andacollo. La Srta. Daniela Caimanque responde que en Chile existen dos tipos de planes de descontaminación atmosféricos: mineros y urbanos (leña, industria y transporte), ejemplifica el caso de Chuquicamata, Paipote, Ventanas y Potrerillos. Destaca que en el caso de Chuquicamata se lograron los objetivos, no obstante dado que este correspondía a un campamento minero se trasladó a la población y el Plan ya no está vigente. En el caso de otros planes mineros, la mayoría se enfoca en fundiciones, indica que el caso de Andacollo es diferente a las experiencias anteriormente desarrolladas en el País.

Luego, el Alcalde de Andacollo indica que el caso de Andacollo es único, dado que las empresas mineras se encuentran muy cercanas al sector poblado, inserto dentro de la zona urbana, y que a diferencia de Chuquicamata no es un campamento minero, por lo tanto la población no será trasladada y las mineras tampoco lo harán, por lo tanto se debe pensar en un Plan que integre a ambas variables. Además, menciona que es necesario gestionar los pasivos ambientales presentes en Andacollo. A continuación interviene la Directora de CONAMA Región de Coquimbo, Sra. Claudia Rivera, indicando que no desea generar expectativas ya que a lo largo del País existen pasivos ambientales, incluso asociados al Estado, ejemplifica el caso de Bahía Chañaral en donde aún no se logra dar soluciones definitivas, recalca que CONAMA dará todo el apoyo dentro de lo permitido, sin embargo las funciones están limitadas y por tanto no es posible comprometer una rápida erradicación de los pasivos ambientales.

A solicitud de SEREMI de Minería, se acuerda presentar definiciones técnicas sobre pasivos ambientales en una próxima reunión.

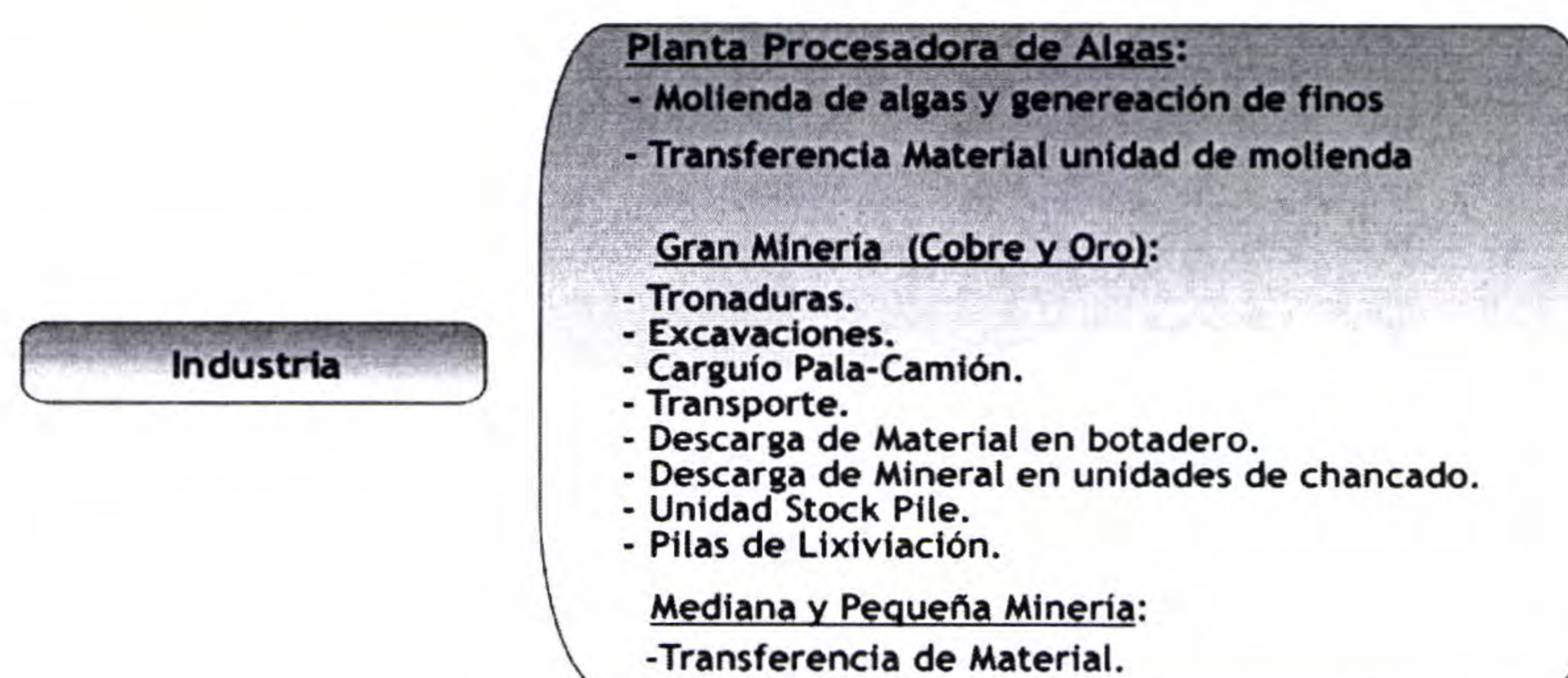
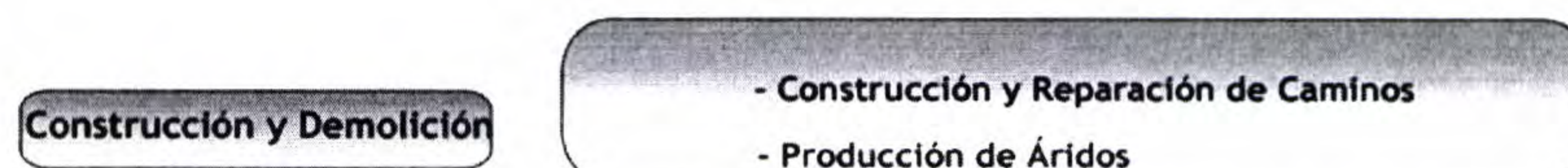
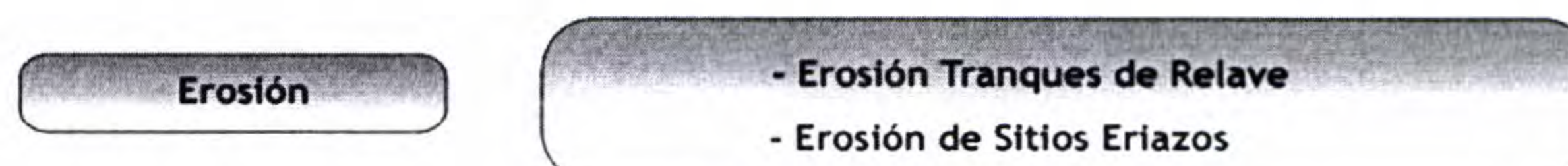
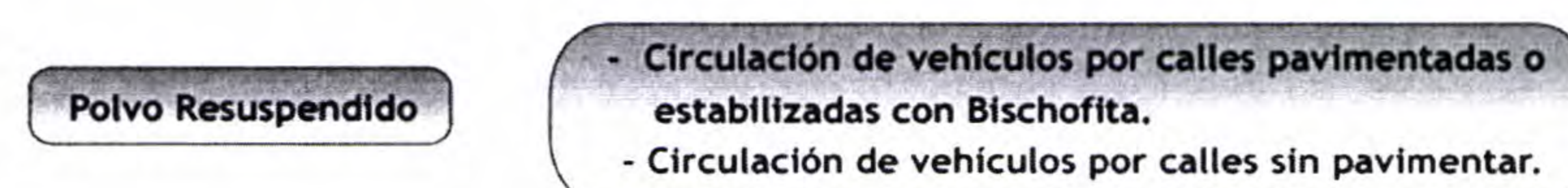
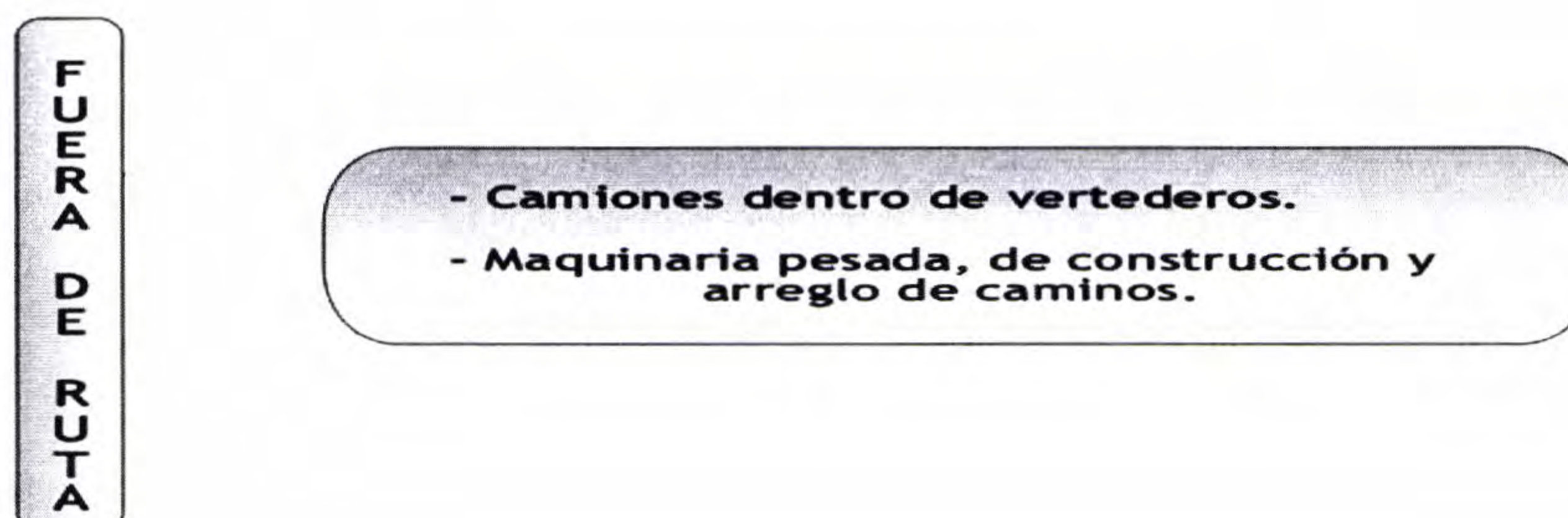
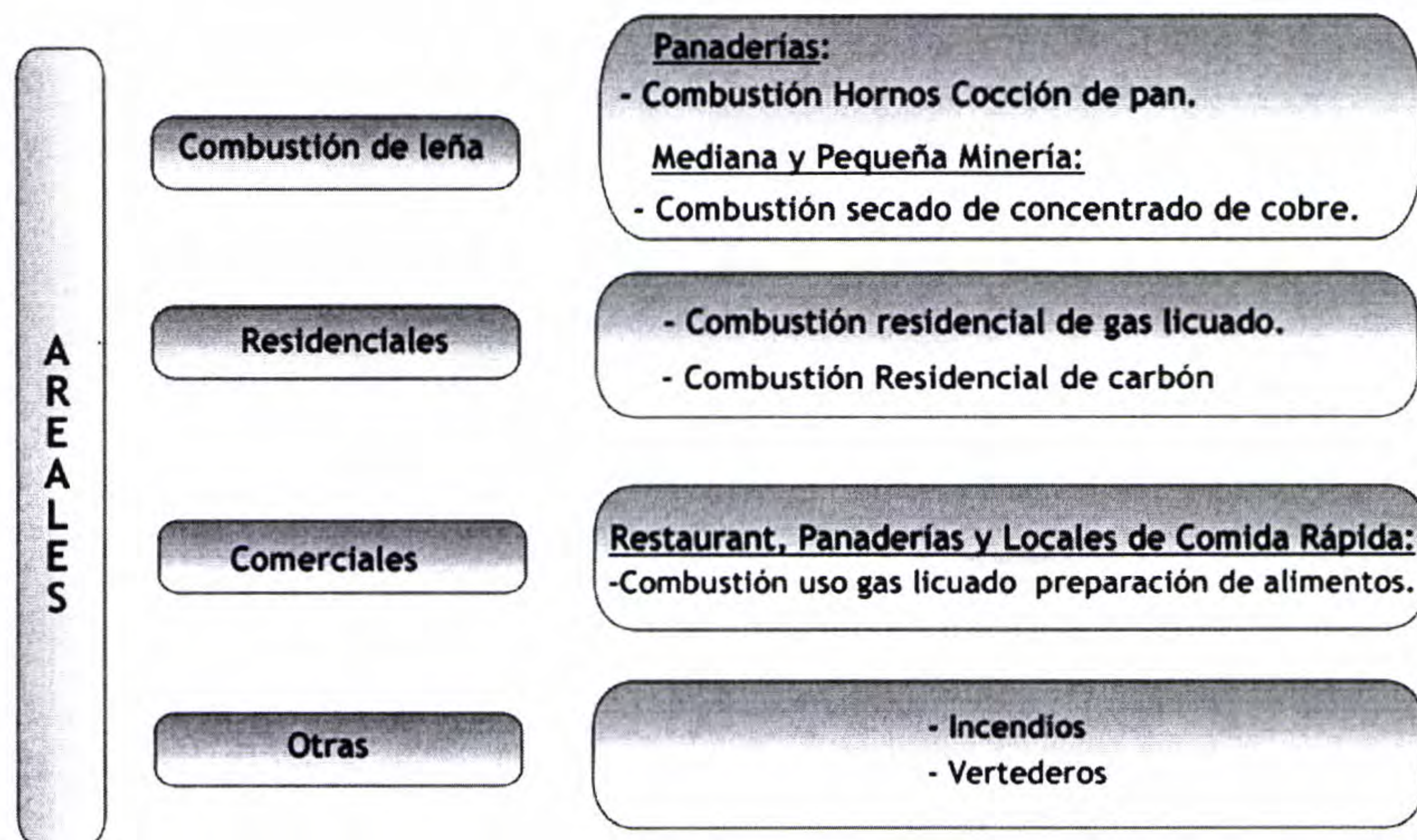
Continúa la reunión con la segunda presentación denominada “**Diagnostico de Calidad del Aire en Andacollo para la Preparación del Plan de Descontaminación Atmosférico**”, a cargo del Jefe de la Unidad de Control de la Contaminación de CONAMA Región de Coquimbo Sr. Marcelo Zepeda C.

a) Resumen presentación

Descripción de la zona

- Ubicación: Región de Coquimbo, Provincia de Elqui
- m.s.n.m : 1000 metros sobre el nivel del mar
- Superficie: 310 km²
- Población: 10.288 habitantes de los cuales el 91.2% corresponde a población urbana y el 8.2% a población rural. Según la encuesta Casen del año 2006 (Mideplan) el 26.7% de la población de Andacollo vive en condición de pobreza
- Localidades: La Laja, El Sauce, Chepiquilla, El Churque, El Toro
- Actividad económica: Principalmente pequeña y mediana minería. Actualmente en la comuna están operando dos faenas mineras importantes, Cía. Minera Carmen de Andacollo (Teck) y Cía. Minera Dayton, ambos con Resolución de Calificación Ambiental.
- Actividad religiosa: Basílica Menor, Templo Chico (Iglesia Parroquial), fiesta chica primer domingo de octubre, fiesta grande del 23 a 27 de diciembre.
- Pasivos Ambientales: Debido a la actividad de pequeña minería desarrollada históricamente en Andacollo, dentro del radio urbano se encuentran variados depósitos de relaves, hoy abandonados y que están siendo objeto de estudio por su potencial contenido de Mercurio y otros minerales.
- Topografía: El área de emplazamiento corresponde a una pequeña cuenca de la hoya hidrográfica del Río Elqui y está limitada por una serie de cimas como el Cerro Toro y el Cerro el Churque. Corresponde a superficies de erosión en roca granítica, con depósitos de materiales tipo coluvial dentro de los cuales se incluyen gravas auríferas. Se ubica en el interfluvio Río Elqui/Río Hurtado, lo que explica que localmente no existen flujos de agua con régimen permanente y cuenta con flujo y almacenamiento del recurso hídrico subterráneo.
- Meteorología: Su clima se encuentra influenciado por el centro de las Altas presiones (anticiclón) del Pacífico Sur, lo que trae como consecuencia la sequedad del característica del norte Chico. Amplitudes térmicas son más acentuadas que en la costa. Presenta precipitaciones con variabilidad interanual con un promedio anual de 136 mm, los que se concentran en los meses de mayo y agosto. La T°media anual es de 16.5°C, presentando una disminución entre los meses de otoño e invierno.
- Vientos: predominante es el SSW, especialmente durante el día y también en algunas horas de la noche. Vientos en otras direcciones son poco frecuentes, a excepción del viento norte que se presenta en la noche y en algunas horas del día. La velocidad del viento media es de 2.8 m/s presentándose vientos fuertes principalmente en primavera y verano.

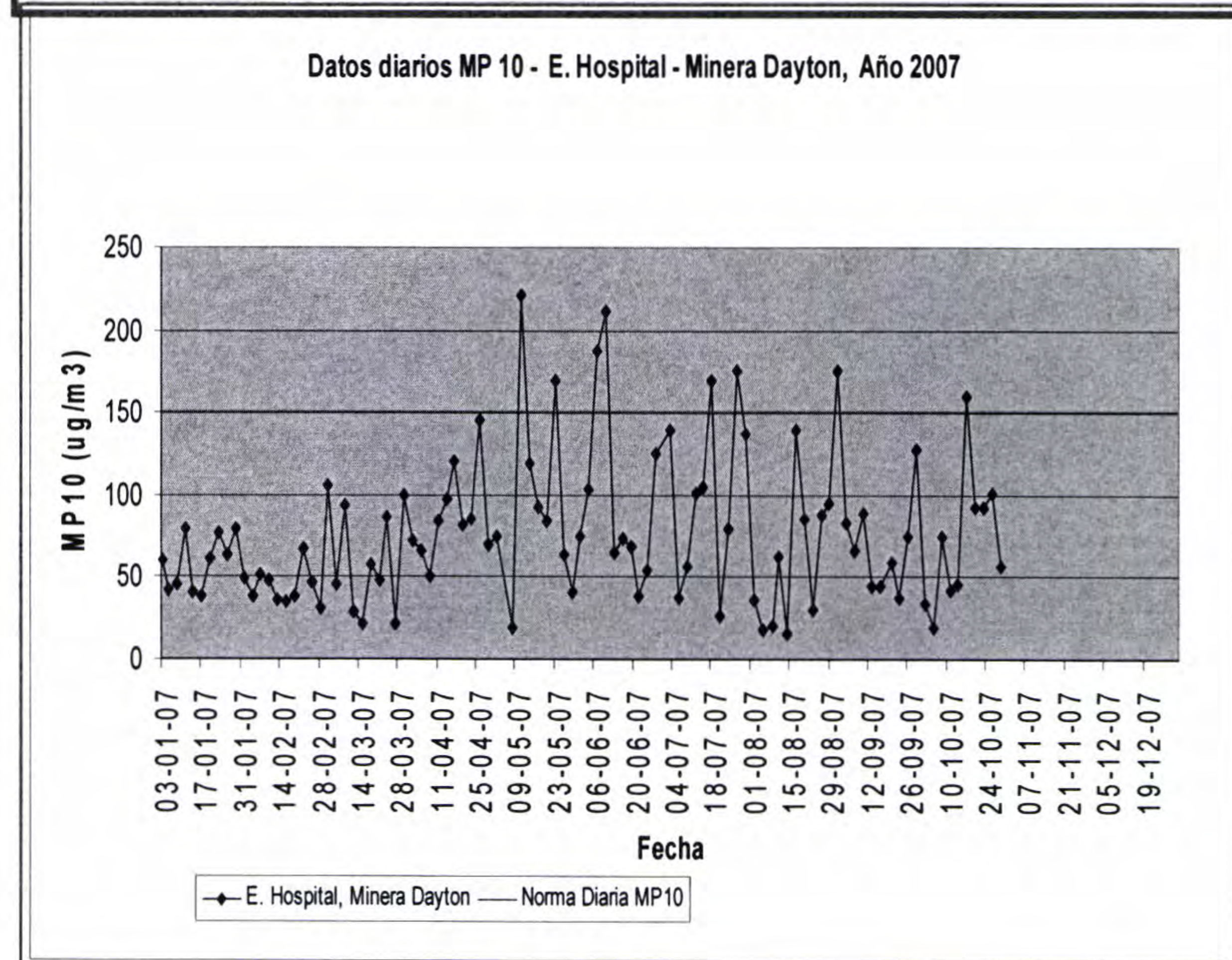
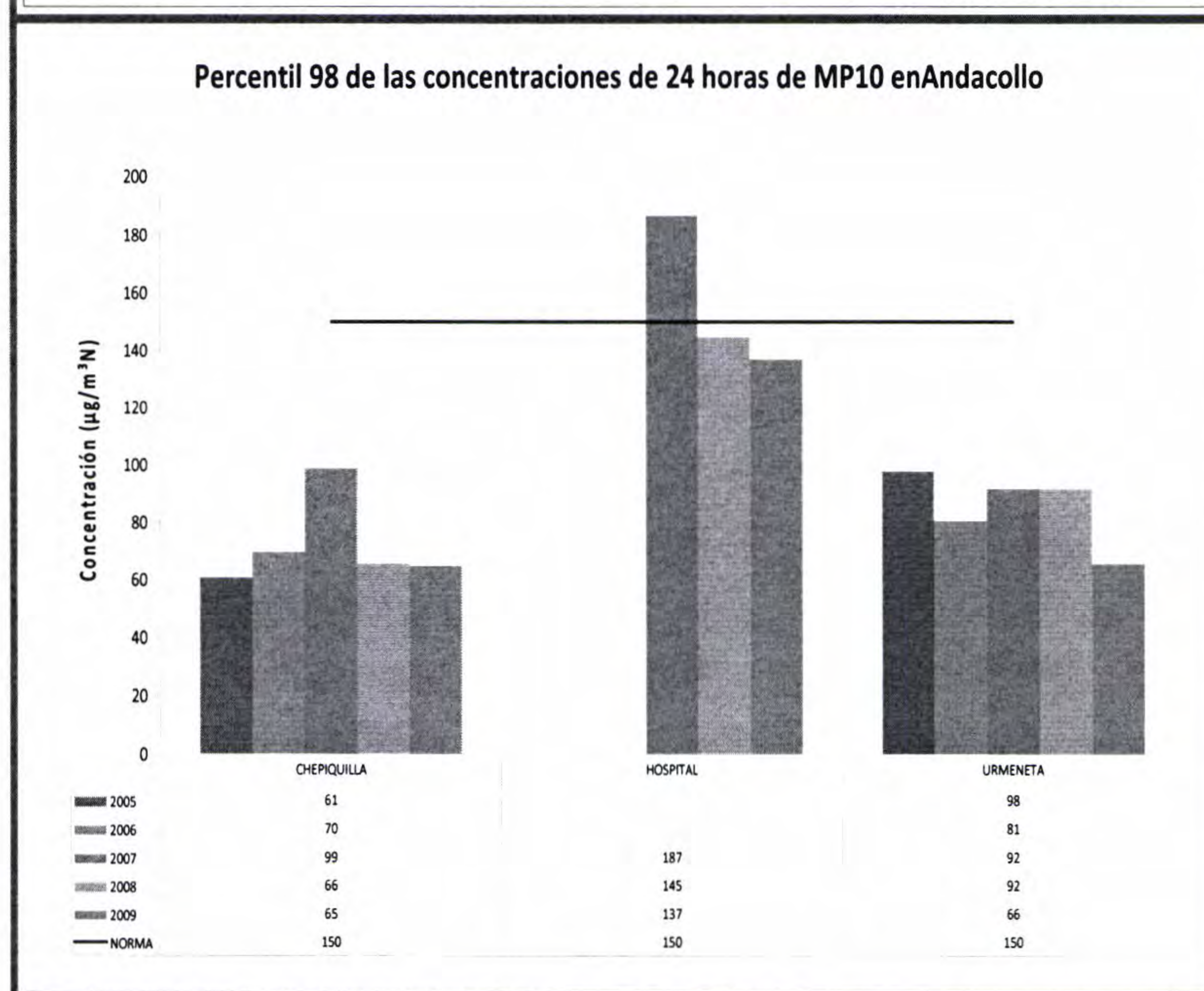
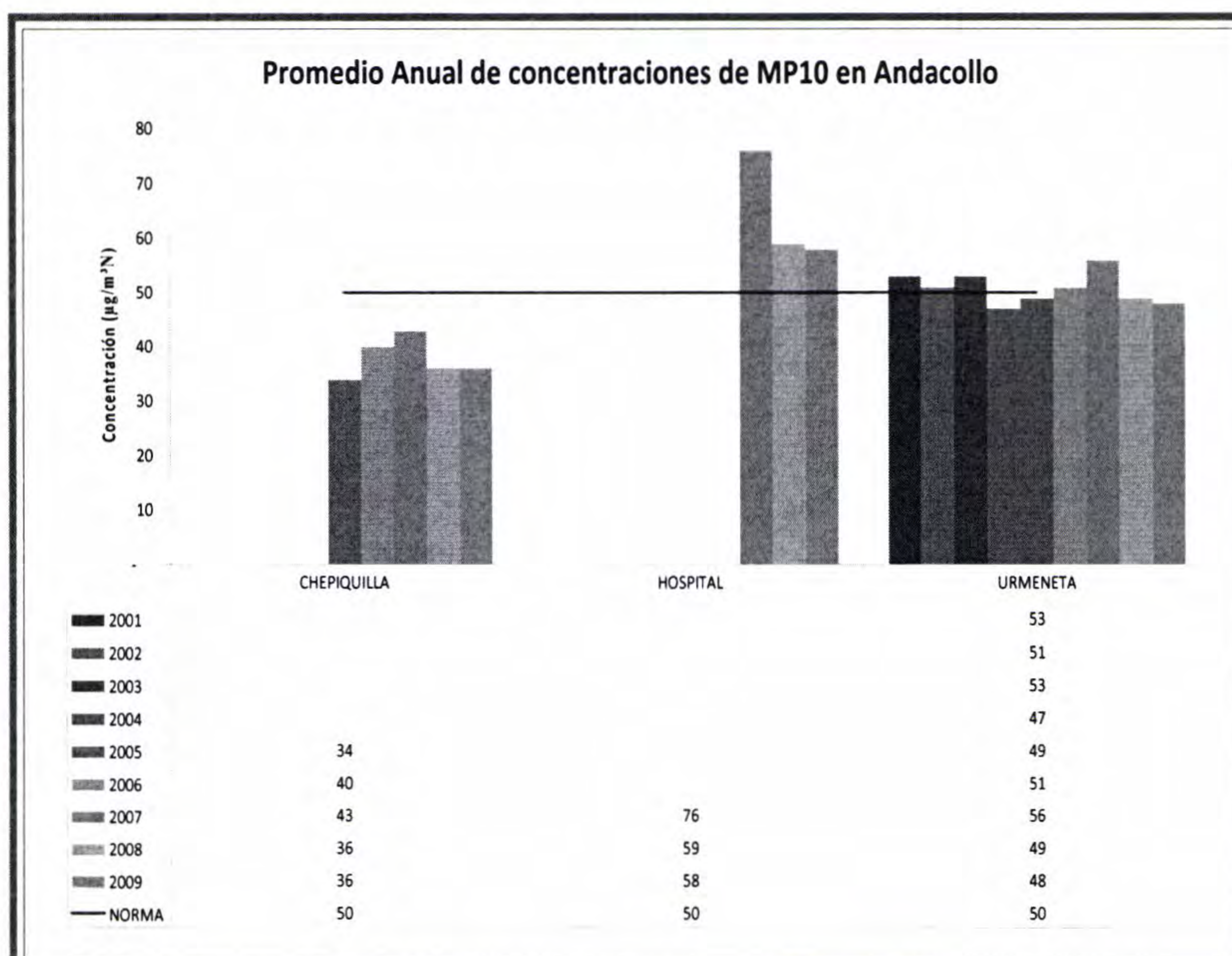
Clasificación e Identificación de Fuentes Emisoras de MP10 en Andacollo



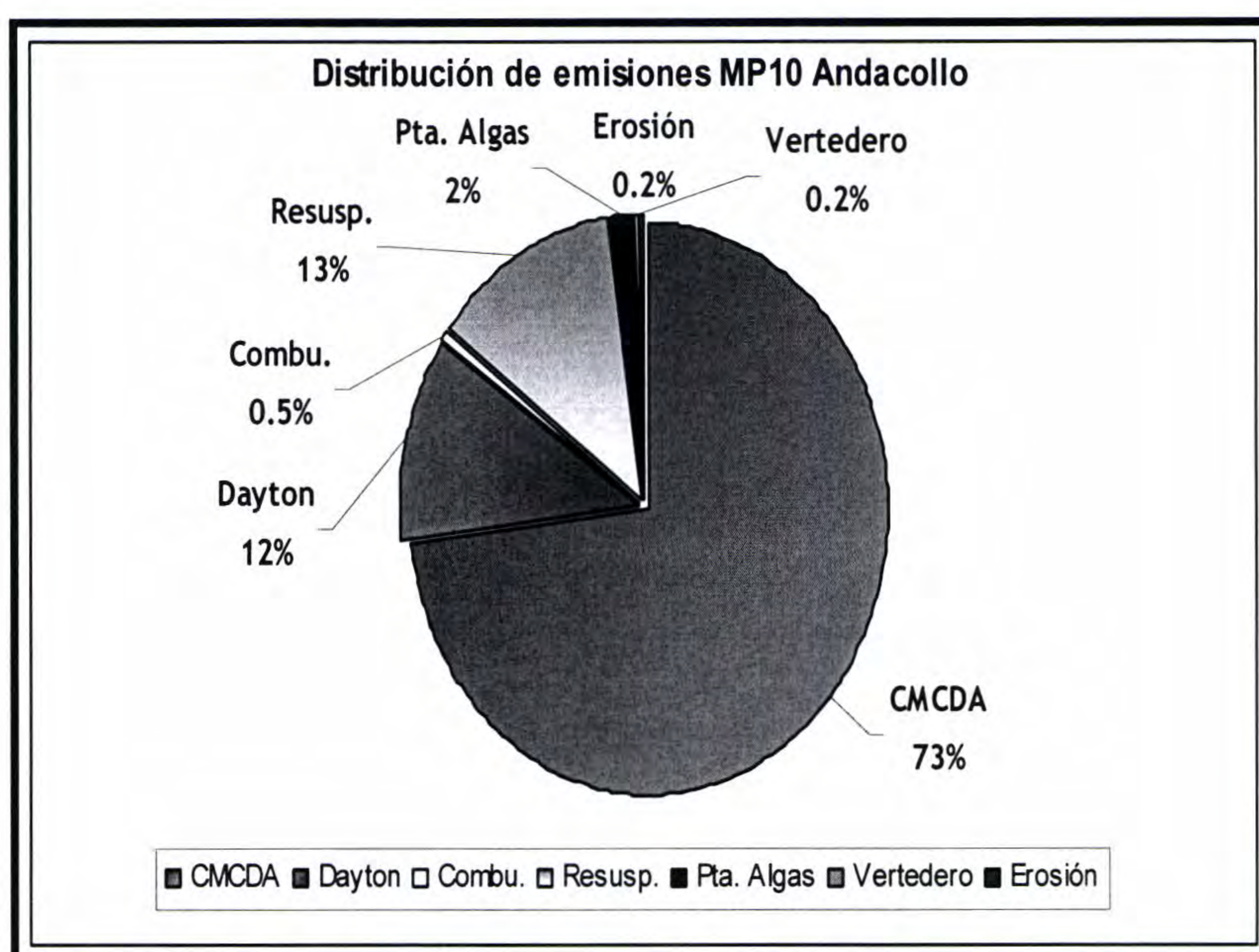
Estaciones de Monitoreo existentes en Andacollo

Estaciones	Coordenadas Según E.M.R.P.		Cía. Responsable	Nº de Resolución	Tipo de Monitor MP10	Frecuencia de Datos	Tipo de Estación	Periodo
	UTM-E	UTM-N						registros
Hospital	299.414	6.654.515	SEREMI Salud	RES.Ex.Nº 6192 11-12-2009	Beta	Continuo	Fija	2009-2010
El Sauce	298.643	6.653.567	Minera Dayton	RES.Ex.Nº 3040 28-12-2006	Beta	Continuo	Fija	1997 – 2008 (Hi Vol) 2009 -2010 (Beta)
Hospital	299.484	6.654.468			Beta	Continuo	Fija	2005- 2006 (Hi Vol) 2007 - 2010 (Beta)
Plaza Urmeneta	299.460	6.653.245	Minera Carmen de Andacollo	RES.Ex.Nº 166 26-01-05	Hi-vol	Cada 3 días	Fija	2005 – 2010
Chepiquilla	299.687	6.651.480			Hi-vol	Cada 3 días	Fija	2005 – 2010

Datos de Calidad del Aire



Resultados de Inventario de Emisiones de MP10 en Andacollo



Conclusiones

- Debido a la configuración morfológica de la zona de Andacollo permite que los vientos regionales, a nivel de cuenca, soplen preferentemente en dirección norte o sur, es decir, paralelos a la orientación general de la cuenca. La ocurrencia de vientos laterales (oriente a poniente) está limitado por la presencia de cerros, siendo muy poco frecuentes estas direcciones.
- Andacollo fue declarado zona saturada de norma diaria durante el año 2007 al registrarse en la estación Hospital y según los resultados de las mediciones efectuadas en la estación Plaza Urmeneta, se excede la norma como concentración anual (Periodo 2005-2007)
- Según los resultados de monitoreo a partir del año 2007 las concentraciones de MP10 en cuanto a superaciones diarias han disminuido considerablemente. En cuanto a las mediciones anuales las concentraciones para el periodo 2007- 2009 continua superando la norma anual (51ug/m3)
- Según el inventario de emisiones las principales fuentes emisoras son; TECK con un 73% , Dayton con un 12% del aporte y la resuspensión de polvo con un 12% de aporte de emisiones al MP10.
- Finalmente desde que se declaró zona saturada, se han aprobado RCA en el marco de proyectos presentados por las mineras Dayton y TECK con medidas que han contribuido a controlar las emisiones de MP 10 hasta la fecha sin embargo es necesario reforzar estas y otras medidas en el marco de un Plan de Descontaminación Atmosférico.

b) Consultas:

SEREMI de Minería consulta que sucede si las concentraciones de calidad del aire continúan bajando, a lo que la Directora de CONAMA responde que en la medida que bajen los niveles de calidad del aire se pasa a zona de latencia. La Sra. Jocelyn Lizana pregunta si en ese caso se detiene el Plan de Descontaminación, a lo que la profesional de CONAMA Daniela Caimanque responde que existe un proceso legal en curso el cual significó la declaración de zona saturada y posterior elaboración del Plan, por lo tanto no se puede detener el Plan, ya que en caso de que disminuyan el Plan deberá hacerse cargo de que no vuelvan a subir las concentraciones de material particulado. La SEREMI de Minería indica que es preocupante, ya que en las condiciones actuales, los niveles de contaminación por MP10 tienen una tendencia a la baja sin haber puesto en marcha el Plan, por lo que si éste no puede detenerse significará el uso de recursos por parte del estado en vano.

A lo anterior, Daniela Caimanque agrega que no podemos olvidar los contenidos del MP y la reducción de emisiones que las empresas comprometen a través del Plan. La Sra. Claudia Rivera añade, que la Declaración de Zona Saturada no solo se efectuó por la superación de la norma anual, que es donde hoy se ve mejorada la calidad del aire, si no también por superación de norma diaria.

A continuación se procede con el tercer punto de tabla, **“Votación inclusión de la I. Municipalidad de Andacollo al Comité Operativo para la elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférico de Andacollo”**

Se aprueba por unanimidad la inclusión de la I. Municipalidad de Andacollo al Comité Operativo para la elaboración del Plan de Descontaminación de Andacollo.

Se procede con Puntos Varios, en donde el Sr. Marcelo Zepeda C., informa al Comité respecto a la ejecución del Estudio con fondos FNDR a realizarse en Andacollo. Señala que este estudio entregará las bases para la elaboración del Plan.

7. Acuerdos y Compromisos.

- Presentar definiciones técnicas sobre pasivos ambientales en una próxima reunión.
- Envío por e-mail del material presentado en la presente reunión.

MZC/KLL/kll

000110

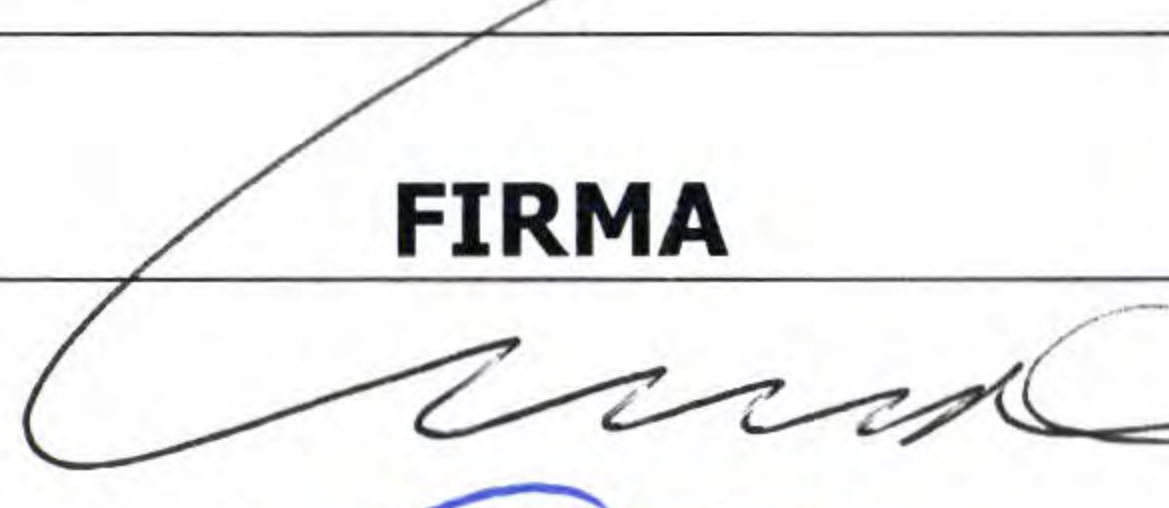

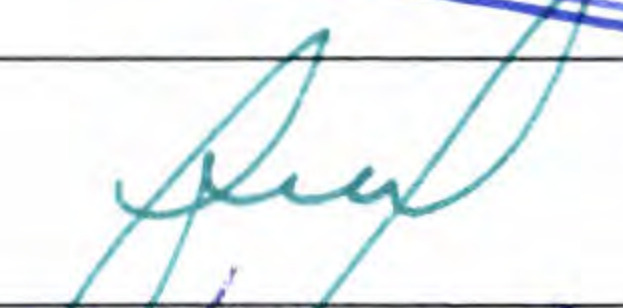
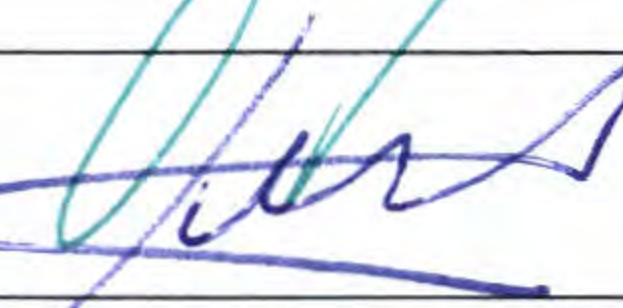
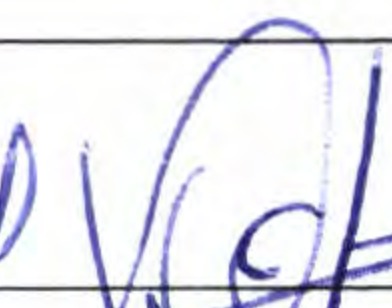
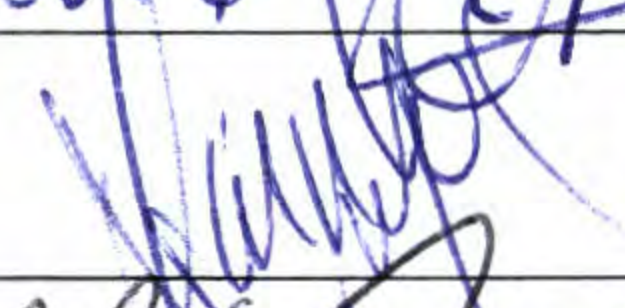
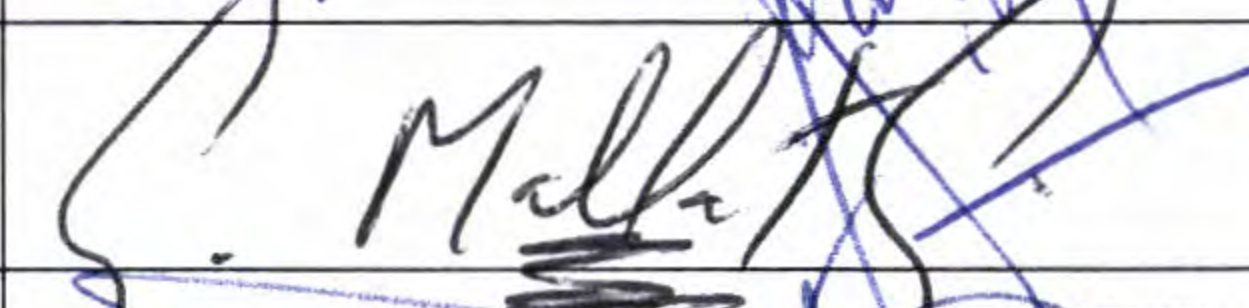
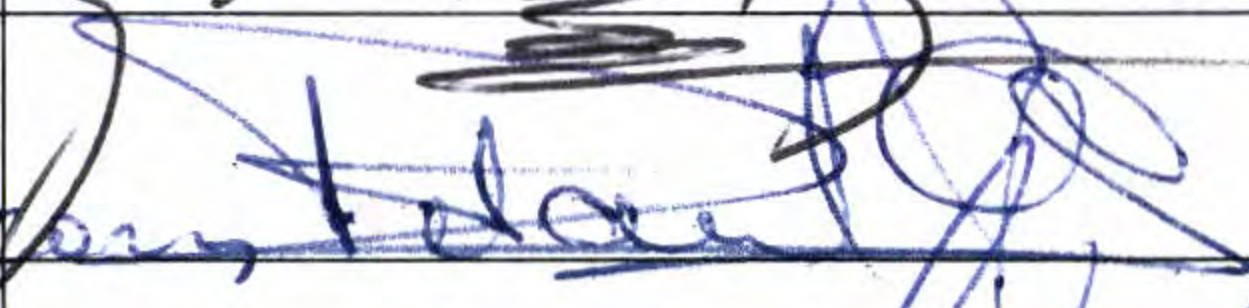

REUNION COMITÉ OPERATIVO
PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO DE ANDACOLLO

FECHA: 17-06-2010

HORA: 10:00

LUGAR: INTENDENCIA REGIÓN DE COQUIMBO

ASISTENTES

NOMBRE	INSTITUCION	E-MAIL O TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
Ramón Cuevas Valdés	SERPLAC	RCUEVAS@MIDEPLAN.CL	
Jeanne He Quiroga	CB.NW	jquirogab@m.bienes.cl	
GONZALO GALLEGUILLOS CASTRO	S.P.M. MOP	gonzalo.galleguillos@mop.gov.cl	
Lorena Lobos C.	Seremi de Salud / Ambient	lorena.lobos@redsalud.gov.cl	
HERMAN CIFUENTES F.	SEREMI SALUD	herman.cifuentes@redsalud.gov.cl	
Marcelo Fuenzalida G.	Seremi Bienes Nacionales	mfuenzalidag@m.bienes.cl	
Gustavo Mallat Carce's	Seremi ECONOMIA	gmallat@economia.cl	
Jorge Retamal Gonzalez	Encargado M.A. Andacollo	jorgetamu@retucil.com	
Jocelyn Lizana	Seremi Minería	jlizana@minmineria.cl	

000111




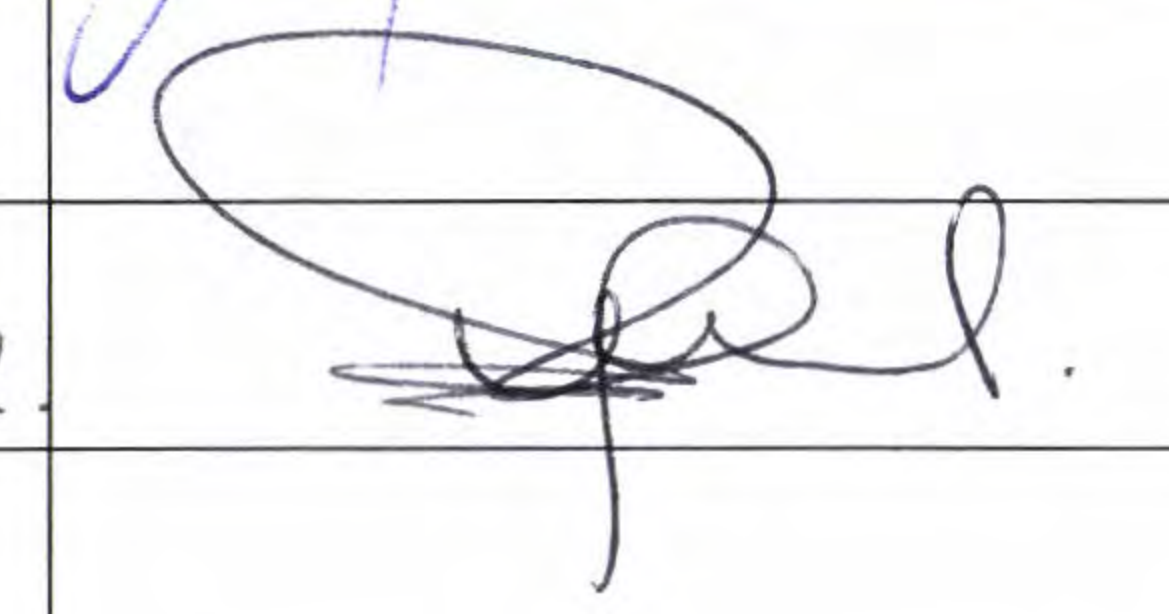
REUNION COMITÉ OPERATIVO
PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO DE ANDACOLLO

FECHA: 17-06-2010

HORA: 10:00


LUGAR: INTENDENCIA REGIÓN DE COQUIMBO

ASISTENTES

NOMBRE	INSTITUCION	E-MAIL O TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
Juan Carlos Alfaro A.	Municipalidad Andacollo	97436670	
Karen Rosselle L.	Conama R. Copbo.	219534	
Sergio Francisco	Conama R. Copbo	219534	
Claudia Fierro	Conama - Dintore Regional	219534	
MARCELO ZARZA C.	CONAMA	219534	
DANIELA A. MINOQUE	CONAMA		
Lorena Ponce Diaz	Seremi - Minora	212812 Ponce de Minora d.	

**PROGRAMA****COMITÉ OPERATIVO PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO DE ANDACOLLO****Fecha:** 17 de Junio de 2010**Hora de inicio:** 10:00**Hora de término:** 13:00

Tema	Expositor
Palabras de bienvenida	Directora CONAMA Región de Coquimbo. Sra. Claudia Rivera R.
Procesos Involucrados en la Elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférico de Andacollo	Profesional CONAMA Depto. Control de Gestión de la Calidad del Aire Srta. Daniela Caimanque F.
Diagnóstico de Calidad del Aire en Andacollo para la Preparación del Plan de Descontaminación Atmosférico	Jefe Unidad Prevención y Control de la Contaminación CONAMA Región de Coquimbo Sr. Marcelo Zepeda C.
Votación inclusión de la I. Municipalidad de Andacollo al Comité Operativo para la elaboración del Plan de Descontaminación de Andacollo	
Mesa redonda	Comité Operativo, presidido por Directora CONAMA Región de Coquimbo



Contenido

- Identificación de la zona
 - Topografía
 - Meteorología
 - Fuentes emisoras
 - Monitoreo calidad del aire
 - Inventario de emisiones
- Conclusiones